

Para reanudar las relaciones

España exige a Méjico romper con el Gobierno republicano

MADRID. 26 (D16).—Fuentes diplomáticas españolas informaron ayer que la postura oficial del Gobierno Suárez sobre las relaciones con Méjico es la de posponerlas hasta que Méjico retire públicamente su reconocimiento al Gobierno de la República Española en el exilio.

Las mismas fuentes indicaron que, efectivamente, el viaje a Méjico de Daniel Oduber y Gonzalo Facio, presidente y canciller de Costa Rica, respectivamente, país encargado de representar los intereses españoles en Méjico, ha de interpretarse, desde el punto de vista español, como un gesto de acercamiento de España hacia el nuevo presidente mejicano, José López Portillo, sucesor del presidente Luis Echeverría.

Aunque estas mismas fuentes dijeron que Echeverría había dejado de ser uno de los obstáculos para el restablecimiento de relaciones con Méjico, porque pidió la expulsión de España de la Or-

ganización de Naciones Unidas (ONU), a raíz de las ejecuciones cumplidas en España en septiembre de 1975, todavía queda el principal: la exigencia por parte de España de que Méjico rompa previa y públicamente sus relaciones con el Gobierno republicano.

LOPEZ PORTILLO: "ES POSIBLE EL ENTENDIMIENTO"

CANCUN (Méjico), 26 (D16-Excelsior). — El presidente José López Portillo afirmó ayer que "están dadas las condiciones para un posible entendimiento directo entre Méjico y España en el momento en que ambos Gobiernos lo consideren adecuado".

"Sin embargo, por el momento no hay nada oficial", dijo el mandatario mejicano durante la conferencia de prensa que ofreció en el Centro de Convenciones de este complejo turístico, en

compañía del presidente de Costa Rica, Daniel Oduber.

El gran tema de la rueda de prensa fue la definición por el licenciado López Portillo de la posición de Méjico ante la reanudación de relaciones con España.

Afirmó, ante quienes habían señalado como posible intermediario a Costa Rica en la reanudación de relaciones con España, que nadie sería más indicado que este país, por su tradición democrática, para que, de aceptar lo, cumpliera esa función.

"Pero sentimos —dijo— que están dadas las condiciones para un posible entendimiento directo en el momento en que ambos países lo consideren así."

Aclaró que la situación política de España, de periodo preelectoral para la celebración de elecciones, constituye un factor que retrasa el momento de nombramiento de embajadores.

Méjico no califica ninguno de los actos internos de España y las condiciones objetivas están dadas, insistió el presidente mejicano.